



ROZONES

El caso de Los ya no tan Alegres

La Fiscalía de Jalisco señaló este jueves que los integrantes de la agrupación musical Los Alegres del Barranco se presentaron ante las autoridades, pero se abstuvieron de declarar en la investigación de posible apología del delito. El grupo es investigado, porque a fines de marzo, en una presentación en Guadalajara, proyectaron imágenes de **Nemesio Oseguera Cervantes**, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, cuando interpretaron una canción. La Fiscalía mencionó que en total seis personas, entre representantes e integrantes del grupo, comparecieron ante la Vicefiscalía en Investigación Especializada de Concertación Social, y también el 11 de abril acudió a rendir su declaración el promotor de espectáculos. La Fiscalía también recordó que estas personas ya habían sido citadas para declarar el pasado 10 de abril, pero no se presentaron al citatorio. Ya se verá en qué termina este caso. Por lo pronto, pendientes.

Y que Loretta llega tarde

Y ayer se daba cuenta en este espacio que fue la ministra **Loretta Ortiz** quien decidió revirar a la medida cautelar que le impuso el INE —de retirar materiales de difusión de su inicio de campaña— para evitar una situación de inequidad en la elección judicial. Ah, pero resulta que algo le falló. Y es que resulta que la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la presentó de manera extemporánea. A la ministra se le fueron las 48 horas que concede la ley para inconformarse ante las decisiones de ese tipo. Por lo anterior, se tiene previsto que el magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** proponga que el recurso se deseche por haber sido presentado de manera extemporánea. Ortiz Ahlf es actualmente candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que se entiende que sabe bastante de estos temas y que pudo haber anticipado la presentación de su recurso, pero pues ahí, como decía el clásico, se le chispoteó.

Debates y desafíos

Nos cuentan que de los 608 candidatos a cargos al Poder Judicial en la capital del país, sólo 309, es decir, poco más de la mitad, se interesaron en participar en los 86 foros de debate que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Además, de los aspirantes interesados, 20 no tuvieron contendiente, por lo que quedaron fuera de este ejercicio. Dichos foros, que servirán también como escaparate para que los ciudadanos se familiaricen no sólo con ellos, sino con el inédito ejercicio electoral, se realizarán del 24 al 30 de abril. Serán 50 debates para cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas locales y 50 para titularidad de juzgados. Se llevarán a cabo en formato virtual y serán moderados por consejeros del IECM. Es decir, vienen días de intensa actividad para las autoridades electorales locales, con la idea de incentivar la participación de la ciudadanía en las urnas. Y es que éste es el desafío al que el proceso se enfrenta, por la forma en que fue organizado, tras las reformas al Poder Judicial.

Sigue en la mira corrupción Liconsa-Segalmex

Y fue una investigación de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad la que reveló que recién fue detenido **Hugo Buentello Carbonell**, exsubdirector de Operaciones en Liconsa, a quien se acusa de delincuencia organizada en perjuicio de esa dependencia. El exfuncionario, apresado el pasado 11 de abril es señalado por contratos irregulares de compra de miles de litros de leche. Por lo pronto, ayer se informó que un juez ya determinó vincularlo a proceso y dejarlo tras las rejas en el penal del Altiplano. Se ha informado que Buentello firmó, por ejemplo, cuatro requisiciones por poco más de 508 millones de pesos para un convenio que se suscribió con Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna S.A de C.V. También se le señala por la elaboración de un informe con el que se justificó un procedimiento de adjudicación directa para contratar a Grupo Vicente Suárez 73. El de Segalmex y sus dependencias asociadas sigue siendo considerado como uno de los grandes escándalos de corrupción ocurridos recientemente.



Controlan incendio en Tepoz, hay 123 más

Y la noticia es que tras ocho días de combate, el incendio que consumía amplias extensiones del cerro del Tepozteco, en Tepoztlán, Morelos, fue finalmente controlado y el grado de liquidación del mismo anoche estaba ya en un porcentaje de entre 90 y 95 por ciento. Sin embargo, para que así ocurriera tuvieron que emplearse a fondo más de 600 personas, entre voluntarios y personal especializado proveniente de al menos seis entidades y de las Secretarías de Defensa y de Marina. Las instituciones armadas dispusieron de cuatro helicópteros que realizaron más de 100 descargas de agua, equivalentes a 200 mil litros del líquido. Los incendios, sin embargo, afectaron más de mil 200 hectáreas y ahora tendrá que empezar a revisarse el grado de daño que tienen la flora y la fauna del lugar. En estos días, por cierto, el de Tepoztlán no es el único punto donde se combaten incendios forestales. De acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional Forestal, ayer a las 11:00 horas había 123 incendios activos en 28 entidades, que estaban siendo combatidos por 4 mil 668 elementos. Pendientes.

Visibilizar las desapariciones

Y como se anticipó, la Iglesia católica tuvo ayer un gesto relevante ante el problema de desapariciones que aqueja al país. Como parte de los rituales de Semana Santa, el cardenal **Carlos Aguiar Retes** realizó en la Catedral Metropolitana el lavatorio de pies a integrantes de familias buscadoras. La Arquidiócesis Primada de México ha querido así, según se informó, visibilizar el problema de las personas desaparecidas y, sobre todo, la tarea de búsqueda que realizan familiares de estas últimas. “Este gesto profundo de cercanía pastoral busca visibilizar el dolor, la fe y la esperanza de quienes enfrentan realidades marcadas por la pérdida, el desarraigo y la búsqueda de justicia... la Iglesia en México quiere acompañar, consolar y alentar a quienes viven momentos de profundo sufrimiento”, refirió la jerarquía católica. Entre las 12 personas a las que Aguiar Retes lavó los pies, además de familias buscadoras —entre las que se encontraban **Brígida Ricardo**— había migrantes y parientes de víctimas del suicidio.